

Sesión N° 636

Celebrada el 26 de Abril de 1939

Presidió el Sr. Mna, asistieron los Directores señores Mauro, Prieto, Cavallero, Donoso, Flores, Zepeda, Larrain, Phillips y Leal, el Gerente Sr. Meyerholz y el Secretario Sr. Danla. Estuvieron presentes el Vice-presidente Sr. Schmidt y el Sr. Quez, delegado del Banco ante las Instituciones de Fomento.

Se leyó y fue aprobada el Acta de la sesión anterior

Se leyó la minuta de operaciones efectuadas desde el 15 hasta 21 de Abril de 1939, en los siguientes

Operaciones

totales:

Descontos al Público		\$	5.518.269.01
Descontos a la Caja de Crédito Minero, Ley 6237			198.375.65
Descontos de letras en que interviene la Caja de Crédito Agrario			8.076.476.41
Redescontos a la Caja de Crédito Agrario, Leyes 4806 y 6006.			579.991.40
Redescontos a Bancos Nacionalistas			2.766.591.86
Prestamos a la Caja de Crédito Minero, Ley 6237			1.500.000.00
Prestamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares			2.000.000.00
Prestamos con garantía de valores de pundo, Leyes 3896 y 5069.			1.236.000.00
Operaciones de Cambio			
Periodo N° 225 del 17 al 22 de Abril de 1939.			
Ley 5707	Compras	US\$	6.876.51
Secrets Ley 646	Compras	"	51.055.99
	Ventas	"	200.000.00
	Compras	\$1000	78.584.40
	equivalentes a	US\$	15.780.00
Letras de exportación y de seguros	Compras	"	14.441.94
Ley 6159	Compras	"	230.000.00
	Ventas	"	30.000.00

Redescontos

Se dió cuenta de que las siguientes empresas bancarias, tenían pendientes al 31 de Abril de 1939, los saldos de redescontos que se indican a continuación:

Banco de Chile	\$ 22.985.500.00
Banco Comercial de Chile	301.122.00
Banco de Chile	1.389.103.78
Banco Español-Chile	4.120.067.60
Banco de Valparaíso	475.953.45
Banco Mercantil Eco.	11.073.661.08
Banco Germánico de la R. del S.	5.503.580.45
	<hr/>
	\$ 45.858.988.06

Casos de Documentos

Documentos al Público	6%
Redescontos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5031)	5%
Redescontos al Instituto de Crédito Industrial	5%
Redescontos a Bancos Accionistas	4 1/2%
Operaciones garantidas con valores de fidejahuera (Ley 5069)	4 1/2%
Préstamos de emergencia a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5021)	4 1/2%
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto Ley 182)	4 1/2%
Operaciones en la industria salitrea (Leyes 5185, 5307 y 5310) cuyos plazos no excedan de 90 días	4%
Descontos de letras a sus vencimientos de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Mercantil	4%
Operaciones en la Caja de Crédito Mercantil (Ley 6237)	4%
Descontos de letras a sus vencimientos de 90 días en que intervenga la Caja de Crédito Agrario	4%
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario (Ley 6290)	3%
Redescontos a Bancos Accionistas y a la Caja de Crédito Agrario (Leyes 4406 y 6006) de letras a sus vencimientos de seis meses plenamente garantizadas con productos agrícolas o ganaderos hasta \$20.000.000.-	3%
Operaciones con las Instituciones de Fomento (Ley 5185)	3%
Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5298)	3%
Operaciones en la Caja de Colonización Agrícola hasta \$10.000.000.- (Ley 5185)	2%
Crédito a la Caja Autónoma de Montevideo (Ley 6159)	2%

Comité Ejecutivo

Se designó a los señores Piñeros, Barros e Izquierdo, para que integren el Comité Ejecutivo durante el próximo mes de Mayo.

Las reuniones se verificarán los Miércoles de cada semana a las 3 1/4 P.M.

Elección de Director Representante de Ahorro.

Se dió cuenta de que el 20 de este mes se verificó el escrutinio de los votos emitidos por los delegados de las Instituciones Ahorras, en el objeto de elegir un representante en el Consejo del Banco.

Dicho escrutinio determinó la elección del señor Adalberto Flores como Director Representante de Ahorro por el período de 1º de Enero de 1939 a 31 de Diciembre de 1941.

Se dió lectura al acta firmada en fecha 20 de Abril por los Funcionarios del Banco y por los delegados Ahorro que asistieron al escrutinio.

El Presidente señor Illana felicitó al señor Flores por la reelección de que había sido objeto, manifestándole que esperaba continuar con su apoyo en la dirección de los asuntos del Banco.

El señor Flores agradeció los cumplidos del señor Presidente.

Instituto de Estudios Bancarios

El señor Presidente expresó que de acuerdo con su presupuesto de gastos para el año 1939, el Instituto de Estudios Bancarios necesitaba un aporte del Banco ascendente a \$20.000.-, suma cuyo gasto constaba en el Directorio. Por unanimidad se acordó poner a disposición del Instituto de Estudios Bancarios esa cantidad de \$20.000.-

Señor en el Midland Bk

El Sr. Wm. se manifestó que los señores Directores se habían impuesto detenidamente del memorandum que les fue entregado en la sesión pasada, con el objeto de que estuviesen en situación de decidir si el Banco apelaba de la sentencia pronunciada en primera instancia en el juicio que sigue entre el Midland Bank.

De acuerdo con los antecedentes emprendidos en el memorandum y con la opinión manifestada por los abogados del Banco en Inglaterra y por el Abogado del Banco Sr. Dáila el Director, en excepción del Sr. Phillips, acordó apelar de la sentencia pronunciada en primera instancia, decisión que deberá transmitirse a los solicitors ingleses, con el objeto de que inicien las gestiones que correspondan para tramitar dicho recurso.

Se levantó la sesión













